

FELIPE NATERA WANDERLINDER



JUAN MILLÁN

FUNDADOR DE TUCUPITA

—SEGUNDA EDICIÓN—

**Contribución al Estudio de la Historia de Tucupita,
Capital del Territorio Federal Delta Amacuro,
República de Venezuela.**

FELIPE NATERA WANDERLINDER

JUAN MILLÁN

FUNDADOR DE TUCUPITA

—SEGUNDA EDICIÓN—

**Contribución al Estudio de la Historia de Tucupita,
Capital del Territorio Federal Delta Amacuro,
República de Venezuela.**

FELIPE NATERA WANDERLINDER
JUAN MILLÁN, Fundador de Tucupita.
—Segunda Edición—
Depósito Legal, l.f. 82-3582
Imprenta Oficial de Nueva Esparta
La Asunción, Octubre de 1982.

Dedico:

A mi esposa Lida, hija de Tucupita como son nuestros hijos y quienes me hicieron hijo de esa tierra que amamos intensamente.

Felipe Natera Wanderlinder.

Gracias al Dr. PEDRO LUIS BRICEÑO, Gobernador del Estado Nueva Esparta, se editó este opúsculo, como homenaje a Tucupita, prolongación de Margarita, en el 133 aniversario de su fundación.

La Asunción, 31 de Julio de 1981.

JUAN MILLÁN

Hace muchos años iniciamos una campaña desde las páginas de los diarios “El Nacional”, “La Esfera”, “El Universal” y otros medios de comunicación social, para que se reconociera a Juan Millán como verdadero fundador de Tucupita.

Pedíamos que se hiciera el asiento de la partida de nacimiento de la actual ciudad ribereña del Bajo Orinoco. Hoy registramos con la mayor complacencia que el Gobierno del Territorio Federal Delta Amacuro, por Decreto de fecha 8 de marzo de 1974 reconoció oficialmente a Juan Millán y otros como los fundadores de la capital deltana, en base al veredicto que se dictó con motivo del certamen promovido al efecto.

Aun cuando tenemos ciertas reservas por la forma poco seria como se procedió a recibir los trabajos del concurso en cuestión y con el procedimiento empleado para el posterior nombramiento del jurado, celebramos no obstante, que haya quedado en claro el acontecimiento memorable y así de ese modo confirmadas y ratificadas nuestras apreciaciones respecto de que el margariteño Juan Millán fue el primero quien levantó una vivienda en la confluencia de los caños “Mánamo” y “Tucupita”, con lo cual se inició el crecimiento de la población que tomó el nombre de uno de esos caños que la rodean.

No queremos de ningún modo subestimar el aporte que otros hombres dieron a la formación de la ciudad. Sería mezquino negar la contribución y el empuje creador de aquellos que llegaron después, procedentes de otras latitudes a sumar sus esfuerzos para hacer de la capital deltana un núcleo de actividades creadoras y de progreso colectivo. Entre ellos sin orden de llegada:

Julián Flores, Regino Guira, Juan Ferreira Cabral (mushiú Yany), General Juan Simosa, Francisco Aranguren, Venancio Simosa, General Barroeta, Juan Villegas, Dr. Key Ayala, Félix A. Mejías, Rafael Basó, Rafael Arana, Dr. Alfredo Amestoy, Madama Boló, Dr. Samuel Darío Maldonado, García Cástell, Adolfo Ruiz, General Matías Cañas, Casimiro Denjoy, Pedro Páez Pabón, Rufino, Pastor y Andrés Pérez, Luis Ford, Jerónimo Barreto, Justo García, Aristiguieta, Nicanor, Emilio y Carlos Esteves, reverendos Padres Capuchinos, Lorenzo Adam.

Juan Rivas Giovanetti, Juan Rivas Baradat, Santos Semidey, General Luis Barberi, Rafael Tablante, General Juan Bermúdez, Dr. Pedro Elías Revollo, Rufino Moreno, Magin La Grave, José Inés Rechimón, Antonio y Rafael Cabrera, Bernardo Dicurú Chichi Dicurú, Tomás Bello, Manuel Morantes, José Fermín, Batista, Vitalia Castell de García, Aponte Francisco, Venancio y Andrés Amundaraín, Martín Rangel, Oscar Engelhardt, Hermanos Pimentel, Sampiero Pietri, García Chafardet, Dr. Quiroz Cabrera, Carrillo Seco, Carlos Restrepo, Ulpiana Villegas.

Aniceto Hernández, Antonio Aché, Ernesto Garviatti, Pedro Felipe Sosa, Vicente Mejías, Maximiano y Alejandro Suquet, Policarpo Rondón, Ramón Pérez Clavier, Pedro Martínez, José Guilarte, Antonio Adrián, Matías Cequea, Juan Carlos Alzaibar, Sotillo, Dr. Guillermo Pereira Paiva, Manuel Ruiz, Carlota Baradat de González, Dr. Delfín Mendoza, Joaquín Palacios, Galito Pérez, Dr. Miguel Espinoza del Gallego, General Jesús María Osorio, Hermanos Engelhardt, Conrado Azócar, José Gabriel Lanza, Pedro Machuca, Tomás Aquino Díaz, Andrés Marcano, Ovidio Hurtado, Vicente y Antonio Zambrano.

Ramón Lorenzo Wanderlinder, Luis Brión, Luis Eduardo Freitas, Santiago Guerra Navarro, Ismael Guilán, Pedro Aponte, Ramón Merchán, Eduardo Pimentel, Juan Francisco Narváez, Augusto y Salomón Belfort, Luis Lezama, Pedro Denjoy, Juan Da-Costa, J. M. Rizo, Hortensia Vásquez,

Anselmo Campos, Josefa Lezama, Ernesto Pacheco Lebastida, Brígida Lezama, Dr. José Valverde, Jesús Rengel, Luis Ramón Díaz, Francisco E. Morán, Domingo Nigallones, Rafael Carrasquero, José Gudiño, Rosendo Rojas, José Alberto García, Eleazar Marcano, Pablo Liberato González, Simplicio González, Juan García, Ramón Núñez, Alfredo Armas.

Pablo Morillo, Emeterio Chirinos, Miguel González, Aníbal Acevedo, José Miguel Navarro, Rafael Palacios, Rosa García de Marcano, Bárbara Moreno, Eulogia Collins, Luis y Felipe Figuera, Eduardo Fernández, Julio Bello Vásquez, José Antonio Rodríguez, Pablo Anzola, Gollita Bigott, Trino Jiménez, Justo Oliveros, Marcos Rabatti, Pichingo, Cornelio Zurbarán, Aurora de Zambrano, Aníbal Dicurú, Bartolo Zapata, Teodoro Bártoli, Julio Griffi, Horacio Abreu, Rosa Belmonte, Juan Dicurú, José Cardona, Vicente Moreno, Nicolás Moreno.

Monroy, Ramón Marrón, Tomás Alarcón, Remigio Fuentes, Magdalena Díaz, Alfredo Martínez, Alberto Vallé, Pedro Zurita, Abelardo Falcón, Pedro Bermúdez, Tulio Amado Jiménez, Pedro Vera, Mostón Willians, Juan Antonio Cedeño, Alfredo Willians, Pedro Cotúa, Alberto Willians, Juan Planchart, José Vicente Hernández, Naito Quiñones, Nicolás Meneses García, José Ramón Rausseo, Petronio Meneses, Rogelio Betancourt, Guido Pacheco, Humberto Ruiz, Pedro Marín, Daniel Brache, Pedro Luis Baradat, José Eusebio Sierra, Agapito Díaz, Teodoro Martínez Gil, Dr. Fernando de Unceta, Gil Jiménez, Pedro Piñatel, Jorge Tovar, Otto Brender, Emilio el francés.

Gabriel Belisario Aponte, Pedro V. Rondón, Dr. Guillermo Ramírez, Dr. Manuel Sánchez, Israel González Márquez, Fernando Soto, César Rodríguez, Nino Gómez, Domingo Pérez, Félix Medrano, Domingo Pérez Vallenilla, Abelardo Pérez, Rafael Palacios, Carlos Carrasquero, Rafael Pérez, Iparaguirre, Clemente Fermín, Atahualpa Grille, Ramón A. Zaragoza, Víctor Vera, Martín Villalobos, Luis Moreno, Miguel Trujillo, Otto Vandervelde,

Rafael Gustavo Alvarado, Daniel Naranjo, Dr. Federico Núñez García, Dr. Miguel Millán Estava, Chucho Gil, Luis Lira, Carlos Maldonado, Sabino Barroso, Jacinto Rojas, Rafael Bueno, Amelio Agreda, Jesús Mata Cedeño, Félix Santamaría.

Alvarado Caballero, María Abreu, Fernando Velardi, Tomás Abreu, Augusto Aridú, Ramón Zambrano, Magdalena Betancourt, Dr. Tomás Gibbs, Nellys Colocci, Carreño Negrón, Calindá, Rafael Contreras, Conde Caballero, Aracelis Contreras, Angelina de Cabral, Marcos Coming, José Ramón Colmenares, José Manuel Dicurú, Dr. Emiro Duque Sánchez, Espinoza de los Monteros, Dr. Ramón Antonio Salazar, Julián Flores, Raúl Fuentes, Pedro Antonio Figuera, Quiliano Ferrera, Carreño Negrón, Enrique Gómez, Justo García, Ramón Guilán, Juan García, José Guerrero Méndez, Sabás González Rauseo, Beatriz de Rojas, Luis Sucre, Felipe González, Cleto Guerra, José Benigno Guilarte, Armando Giborry, Ángel Grisanti, Dr. Simplicio Hernández, Helmundt Tello, Mariano Jiménez, Lola Labady, Luis Lira, Ángel Lagardera, Miguel Lagardera, Dr. Nemesio Arturo López, General José Monsalve Durán, Miguel Martínez Pérez, Dionisio Moreno, Domingo Morandi, Manuel Medina, Klara Engelhardt, Eloy Mata Villarroel, Generoso Miranda, Pedro Rafael Navarro, Jesús Osorio, Esteban Oliveros, Lola Partida, Dr. Jesús Rhode, Beltrán Ruiz, Pedro Revollo, Mima Rodríguez, Dr. Federico Núñez, Felipe Guerra, Agapito Carrión, Chepita Cabrera, Pedro Mora, Ramón Q. Rojas, Pedro Méndez, Pedro Rafael Moreno, Ricardo Narváez, Dr. Orhinski (El Polaco), Segundo Pino, Ricardo Narváez, El Ñeco Rivas, Anastacio Rivero, Marco Aurelio Rojas, Manuel Ruiz, Teniente Coronel Alejandro Rescaniere, Joaquín Sosa Guillén, Sánchez Castro, Ventura Salazar, Rafael Tillerio, Jorge Tovar, Tamaronis, Luisa Torres, Dr. Oswaldo Urdaneta Giacopini, Benedicto Vargas, Numa Pompilio Velásquez, Ramona Zambrano.

Agustín Lunar, Luis Ramírez, Francisco Verde, Luis Moy, Anselmo Salazar, José y Manuel Gómez, Miguel Restrepo, Ofelio Acive, María

Barroeta, Trejo, Pedro Martínez, Plácido Sánchez, Carmelo Brito, Hermanos Oliveros, Antonio Jaime. Y tantos otros que se sembraron con raíces profundas, en la existencia, en la historia de esa población.

Y llegaron de la Margarita en etapas distintas, tras la huella imborrable del fundador de Tucupita, millares de personas en busca de la tierra de promisión, entre ellos: Juan Millán, Pedro Moreno, Emeterio Vásquez, Ceferino Rojas Díaz, Ernesto Salazar, Maximiano Rojas Díaz, Rogelio Rodulfo, Joaquín Marcano, Raimundo Rodulfo, Ladislao Rojas, Francisco Salazar, Saturnino Rodulfo, José Vidal Marcano, Ramón Guevara, Anacleto Quijada, Manuel María Guevara, Epifanio Quijada, José Belén Cova, Norberto Romero, Pedro Dellán, Sinibaldo Romero, Acisclo Dellán, José Joaquín de León, Eliso González, Rufino Bello, Juan Saúl Lunar, Francisco C. Castillo.

Dr. Ángel López Rondón, Juan Gómez, Urbano Rojas, José Manuel Romero, Jesús Mata Guerra, Jesús María Bauza, Antonio Mata Guerra, Calixto Salazar, Juan González Lárez, Amalio Salazar, Jesús Ortega, José Cristino Gamero, Jesús Rafael Salazar, Eleuterio Díaz, Andrés Hernández Murguey, Juan López, Luis Méndez, Santos Wettel, Baldomero Ordaz, Micaela Vásquez, Jesús Manuel Quijada, Anselmo Velásquez, Deogracia Ríos, Manuel Aumaitre, Presente Rodríguez, Aureliano Marcano, Jesús R. Díaz, Jesús Chollet Gamboa, Víctor Valdivieso, Crispín Chollet, Eleazar Gamboa, Juan Chollet, Jesús Ramón Gamboa, Jorge Chollet, Gabriel Salazar, Federico Mata, Francisco Salazar, Zoila de González, Victoriano Brito, Nicolás Meneses Coello, César Quijada, Victoriano Rodríguez, Emma Fermín.

Víctor Figueroa, Víctor García, Segundo Ramón González, Jorge Vásquez, Manuel Pérez Quijada, Ildefonso Arocha Brito, Manuel Narváez Rivas, Carlos Pérez Quijada, Pablo Quijada Rodulfo, Julián Marcano, Wenceslao Quijada Rodulfo, Luis Chollet, Laureano Marín, Julia Fermín de Cabrera, Diógenes Morao, Tomás Rojas, José Manuel Velásquez, Anastacio

Brito, Abigaíl Romero Alfonzo, Anselmo Gamero, Rafael Vásquez, Cecilio Lunar, Simón Rodríguez, Tato Quijada Rodulfo, Vicente Maneiro, Marcos Bello, Braulio Guerra, Francisco Tomás Salazar, Braulio Rivas, Juan Guerra Gil, Eliseo González Lárez, Miguel Marín, Víctor Fermín, Jesús Romero Brito, Guillermo Mata Rodríguez, José Guadalupe Rodríguez, Rosauero Rojas Marcano, Luis Vásquez, Sabás González, Rafael Augusto Estava, Pedro Manuel Vásquez, Jesús Mata Guerra, Zoila Gamboa, Antonio Quijada, Francisco Aumaitre, Diego Medina, Alejandro Aumaitre, Elías Brito, Juan Fernández, José María Romero Brito, José Isabel Millán, Rosendo Mata, Jesús Fermín, Juan Brito, Víctor Mata, Vidal Mata, Zenobio Rodríguez, Genaro González, Cruz José Marín, José González Lárez, Miguel Marín, José Rafael Marcano, Venancio González, Dr. José Rafael Mata Rodríguez, Anselmo Campos, Jorge Boada P., Manuel Quijada, Jorge Boada, Restituto López, Lico Lazarde, Oscar Mata Mata, Francisco Villarroel, Luis Mata, Elvira Lárez, María Cecilia Gómez, Cosme Gómez, Amador Marín, Antonio Ordaz, Visitación Rojas, Agustín Gamero, Bruna Luna.

José Velásquez, Mamerto Velásquez, Isaías Gómez, Juan Lucino Lugo, Luis Fermín, José Inocente Núñez, Gregorio Villarroel, Apolonio Núñez, Felino Salazar, Bucho Rodríguez, Bartolo Rojas, Pablo Velásquez, Cheno Rojas, Alejandro Natera W., Modesto Ordaz, Severo Lárez, Juan Tineo, Concepción Alfonzo, Nemesio Sarabia. Eutaquio Mata, Agapito Velásquez, Severiano González, Pilar Lárez, Víctor Mata Varela, Agustín Irazábal, José Ramón Luna, José Gómez, Juan Cedeño, Mercedes Rojas, Pedro Luis Marín, y muchos más quienes se dieron por entero, con noble esmero al trabajo edificante, constructivo de aquella prolongación de la Isla Madre.

Los margariteños están signados por el constante éxodo. Son pobladores, conquistadores tenaces de la geografía venezolana. Han plantado tiendas en otras partes, especialmente en el Delta, donde han nacido colectividades junto con la siembra que hace brotar la espiga, la dorada mazorca de maíz y la panoja del cacao.

Juan Millán no fue un capitán poblador, ni pensó en las glorias que otorga el hecho de ser fundador de pueblos. Tucupita no tuvo la solemnidad del acto para su fundación. Fue un acontecimiento simple, fortuito, si se quiere; pero de todas maneras fue el primer asentamiento que dio origen al nacimiento urbano de ese centro de manifiesta importancia y que se debe al esfuerzo de un hombre humilde que Salió de La Margarita, Isla de Diásporas y de glorias, hacia otros lares en la esperanzada búsqueda de nuevos horizontes, de tierras propias donde procurase una más cierta manera de vivir. En el Delta las encontró.

El Territorio tiene magníficas perspectivas. Se ha dominado la naturaleza en beneficio del hombre. Se ha desviado el curso de los ríos a base de planes, la máquina se impulsa para preparar la tierra y acondicionarla para la siembra; se evitan las inundaciones que tanto daño causaban al arrastrar viviendas y sementeras. Se ponen en ejecución programas para transformar la economía de la región. El Delta es tierra privilegiada. Su feracidad es asombrosa propicia para las grandes inversiones. Allí está el granero de Venezuela. Tierra abierta y fértil para el trabajo, donde no existe el latifundio. Que espera la buena voluntad de los espíritus emprendedores, capacitados para contribuir al desarrollo y prosperidad, no sólo de ese medio, sino para extenderlo a toda la nación.

El Bajo Orinoco, Guayana la Vieja, abren caminos de futuro para el turismo. La célebre laguna de Casacoima, aquella que nuestro Libertador cruzara a nado. El imponente Salto de Imataca, montaña corazón de hierro y de auríferas venas. La Isla de Marieta, que se mece al soplo de la brisa. Y muchos otros sitios de verdadera atracción turística y evocadores.

En cierta oportunidad, nuestro distinguido amigo el Dr. Luis Villalba, Académico, Presidente de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, noble ciudadano, al referirse a un artículo nuestro, manifestó que el Gobierno del Estado Nueva Esparta debía donar a la Municipalidad de Delta Amacuro una

estatua de Juan Millán para ser colocada en sitio de honor como fundador de Tucupita. Hoy cobra vigencia sugestión tan importante de tan meritorio y distinguido margariteño. Pero también está vigente el ofrecimiento que hiciera otro neoespartano, cuya formación debe a aquellas tierras, Bartólo Rojas, de que llevaría esa estatua a Tucupita, como una de las iniciativas de la Fundación “Bartolo Rojas y Felipe de Rojas”. Así lo esperamos.

El trabajo que enviamos al concurso promovido por el Gobierno del Territorio Delta Amacuro, hoy lo damos a la publicidad, está ilustrado con un magnífico dibujo que representa la figura de Juan Millán y que se debe a las manos maravillosas de Pedro Ángel González, Premio Nacional de Pintura, también margariteño y gloria de nuestro país. El maestro ha sido bondadoso al contribuir a exaltar la figura legendaria del fundador de Tucupita.

El fraterno Pedro Manuel Vásquez, margariteño de Juangriego, Premio Nacional de Periodismo, deja escritas unas palabras como testimonio del afecto sincero que nos profesa y porque Pedro Manuel siente como nosotros un hondo y nostálgico cariño por Tucupita, predilecta del Manamo, donde vivió años existencialmente singulares de su juventud y en donde le nacieron sus primeras inquietudes en el campo de las luchas sociales. En las evocaciones, en los gratos recuerdos del corazón de Pedro Manuel, Tucupita ocupa un puesto privilegiado. Y en otra parte de la misma región tuvo sus sufrimientos en un ayer ya superado y que sirvieron para templar más su espíritu de luchador y darle firmeza a sus convicciones en el quehacer por el logro de un mundo más justo.

El insigne Inocente Carreño, Premio Nacional de Música, Director de la Orquesta Sinfónica de Venezuela, y muchas otras veces laureado por su talento, margariteño integral, nos acompaña también al transcribir al pentagrama las notas del himno del Territorio, cuya letra se debe al maestro porlamarense José Joaquín de León y la música al guayanés José Inés Richemón.

Nuestro esfuerzo va como contribución a la historia de Tucupita, colectividad a la que estamos vinculados estrechamente. Allí vivimos muchos años, tuvimos nuestra formación y participamos en cuantas iniciativas conllevaran el progreso de aquella amada región de la patria.

De allá mi esposa Lida como nuestros hijos. Estamos en las preocupaciones y en el sentir por el engrandecimiento, bienestar y felicidad de Tucupita y del Territorio en general.

Felipe Natera Wanderlinder

NOTA: Últimamente en la casa que fue propiedad de nuestro tío Ramón Wanderlinder y en donde vivimos, hoy perteneciente a Juan Gómez Rangel, al hacerse una excavación se encontró una lápida de mármol en la cual se lee textualmente:

“YASEN AQUI LOS RESTOS DE VICTOR FRANCISCO RODRIGUEZ. FUE EL MAS BUEN HIJO Y MEJOR HERMANO 1842”. El lugar está cerca de la plaza “Bolívar”; era anegadizo a lo que se llama en el Delta “rebalsas” y luego de continuos rellenos los terrenos fueron usados para el desarrollo de la ciudad.

A nuestro juicio el hallarse esta placa no desvirtúa la fecha de fundación de Tucupita reconocida oficialmente ya que los datos aportados son serios. En muchas partes en las márgenes del río fueron enterradas muchas personas, marinos o soldados de la causa de la independencia, quienes rindieron sus vidas por enfermedades súbitas o en las acciones del combate. Esto puede ser un caso. Sin embargo, la sepultura descubierta da motivos para seguir en las investigaciones. Aun cuando el año que se cita puede ser el del nacimiento del sujeto ya que en la forma en que aparece inscrito deja incertidumbre.

Felipe Natera Wanderlinder

TUCUPITA Y FELIPE NATERA

Tucupita es una tierra a la cual llegué, de la mano de mi madre y en compañía de mi hermana Providencia, menor que yo unos años, en las postrimerías de los años 30. Siendo margariteños como Juan Millán, fuimos entonces viajeros de la misma ruta. Allí llegamos, madre e hijos, un día de río desbordado –ancho el Orinoco–, corriente arriba. Ancha la esperanza de quienes velamos toda aquella belleza, trágica por las consecuencias de sus aguas desparramadas, con ojos de asombro. Entre el azul marino del mar de mi Juangriego y el terroso denso de aquel río que estábamos viendo por primera vez, desde Pedernales hasta la capital del Territorio Federal Delta Amacuro, había una diferencia muy marcada. Pero mar y río constituyeron para mí en aquel momento una emoción muy honda, cautivadora. Era un muchacho apenas.

Después, Tucupita y sus ríos, sus gentes, su geografía de muchos colores; de cantos y de pájaros, de peligros y de fascinantes aventuras; de recuerdos dolorosos y de vida, en fin, entre dulce y amarga, se me metieron en la sangre. En la nostalgia de mis años de adolescencia y juventud.

De allí que cuando Felipe Natera Wanderlinder, me ofreció la oportunidad de acompañarlo en las páginas de un trabajo suyo sobre Tucupita, contribución al estudio de su historia, acepté gozosamente este noble gesto de quien ha sido, durante más de treinta años, un amigo de perseverante generosidad. Este es, pues, el recorrido espiritual de dos viajeros amigos. Lipe y yo.

Ni que decir que este Felipe Natera, margariteño de corazón y letras, lleva en el oleaje de su sangre –navegante de sueños interminables–, sus amorosos recuerdos de Tucupita.

Un hombre así, un intelectual o periodista de sus angustias, de sus inquietudes, no podrá dejar de escribir, de investigar, acerca de la historia de aquella ciudad de su devoto amor. No son pocas las páginas que le han dedicado. Pero esta vez se fue a la raíz, al fondo de su historia –historia reciente, por lo demás, relativamente–, para entregarnos el origen de su fundación y el nombre de su fundador.

Pero no sólo eso; Natera Wanderlinder nos lleva más allá del origen de la fundación de Tucupita. Nos remonta al recuerdo, en prosa emocionada y emocionante, de cuando Colón vió por primera vez tierra deltana. “Y fue él –escribe Felipe Natera–, en su tercer viaje, un 31 de julio, el primer cristiano que viera tierra deltana. Del seno de ese Delta surgieron islas y se multiplicaron caños para adentrarse más aprisa en el mar”.

En cuanto al origen del nombre de Tucupita, ya lo leerán, recogen leyendas y deducciones sin llegar a la afirmación concreta y tajante. Alguna de las versiones que se han escrito sobre el nombre de Tucupita, podría ser valedera y auténtica. En todo caso, ahí está el nombre. Un nombre y una ciudad que han hecho historia y que la seguirán haciendo. Una lucha de ayer y de hoy para la historia de mañana. Un presente empeñado en conquistar el porvenir. Un porvenir de luces, de trabajo creador; de progreso y justicia social, de felicidad colectiva.

En este trabajo de Natera Wanderlinder, “Juan Millán fundador de Tucupita”, podemos ver y leer las razones de peso, seriamente estudiadas y analizadas, que determinan un hecho histórico o una verdad innegable. Esto es, que el fundador de Tucupita fue el margariteño Juan Millán y que la ciudad de Tucupita, capital del Territorio Federal Delta Amacuro, fue fundada un 31 de julio de 1848.

Como con acierto dice Felipe Natera, Millán vivía en Ceiba Mocha, en el Río Cocuina. Pero debido a la creciente del río que no dejó por aquellos

parajes y caseríos tierra que no anegara, Juan Millán “salió apresuradamente con su familia en busca de tierras más altas y llegó a la Isla de Tucupita” (Cito a Natera Wanderlinder).

Tucupita siempre ha sido tierra victoriosa frente a la furia de las aguas del Orinoco desbordado. Recuerdo muy bien la enorme y desoladora creciente del año 43. Aquella fue una vez más, en aquel año, ciudad para el abrigo de muchos damnificados. Precisamente de los lados de Ceiba Mocha, de otros pueblos ubicados al margen del Río Cocuina, llegaron muchas víctimas de aquella creciente. Me correspondió atenderlas, junto con Luisa Tablante, encargados los dos de unos de los tantos refugios que se organizaron. Don Atilio Araujo, de grata recordación, era el Gobernador.

Natera nos habla de los primeros margariteños que navegaron el Delta. En 1531 Diego de Ordaz organiza una expedición hacia el Orinoco. “Recluta en Cubagua y Margarita gente experta y baquiana, marinos conocedores de la navegación del gran río, porque anteriormente lo hacían aunque en forma tímida. El 23 de julio salen del puerto de San Miguel de Paria para la célebre aventura. Remontan el “Manana”, que es el mismo caño “Manamo”, y desde luego, pasan frente a la “Isla de Tucupita”, narra Natera. Igualmente refiere el autor que Juan Bautista Arismendi, al mando de sus flecheras, realizó en el Orinoco, en Pagayos, acciones de guerra heroica por nuestra Independencia. Allí se empinó el coraje de un margariteño que se hizo héroe: Antonio Díaz.

Me ocupo de esta referencia de Natera Wanderlinder, llevado por una curiosidad cuya emoción quiero compartir con nuestros indulgentes lectores. Quiero decir que según la leyenda como dice Lipe, “Juan Millán llegó a Delta a luchar en la única guerra buena”. Combatió en Pagayos, fue testigo de un episodio memorable, de heroicidad y atrevimiento”. Natera cuenta el episodio.

Felipe Natera no está solo en esta afirmación respecto al nombre del fundador de Tucupita. En su trabajo se podrán leer testimonios muy valiosos. Cita, entre otros, a Fray Baltazar de Matallana y su libro “25 AÑOS DE APOSTOLADO DE LOS MISIONEROS CAPUCHINOS DEL CARONÍ EN EL BAJO ORINOCO”. A Juan Carlos Alzaibar y su trabajo “Bajo Orinoco”. De igual modo nos trae el testimonio del conocido escritor hispanoamericano Don Rafael Gómez Picón. “Afirma la tradición que fue el marino Juan Millán, venido del Estado Nueva Esparta y avezado navegante, quien construyó la primera casa en julio de 1848.

Hay otros autores y leyendas consultados y recogidos por Natera –autores y leyendas, digo–, que coinciden en lo mismo. De tal manera que, al parecer, Juan Millán fue el fundador de Tucupita.

EN “CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE TUCUPITA”, el autor nos da a conocer otras cosas de mucho interés en lo referente a la historia de esta querida y recordada ciudad deltana. Natera Wanderlinder, a lo largo de su amorosa ruta, recorrida con prosa sencilla y convincente, nos muestra su trayectoria. La trayectoria histórica de Tucupita.

Ya dije que me complacía acompañarlo en estas páginas. No solamente porque el compañero es de noble estirpe, de profunda raíz humana y espiritual, sino porque al asomarse de nuevo a la geografía, a la historia, a los recuerdos queridos de aquella tierra, pero sobre todo, al colectivo corazón de la ciudad y de sus gentes, regreso al encuentro de un trozo de mi vida en el transcurso del cual amé, sufrí y fui feliz.

Caracas, 16 de julio de 1978,

Pedro Manuel Vásquez.

Felipe Natera Wanderlinder

**CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO
LA HISTORIA DE TUCUPITA**

1981

El almirante ve la tierra. Está frente a ella. Sus naves se estremecen ante el remolino de las aguas. Dejan estelas. Marcan franjas de diferentes colores al chocar con las corrientes opuestas. Las olas bruscamente levantan su cresta. El Orinoco cae en el regazo del océano. Al fondo, la selva se extiende majestuosamente. Colón conmovido ante esta naturaleza exuberante que llamó “isla de gracia”, trata de coordinar palabras para elevar sus preces al Altísimo; pero la emoción lo ahoga ante el insólito espectáculo. Aumenta su asombro al ver que uno de sus marinos toma agua de la corriente y apaga la terrible sed; porque ya las barricas de las naos están exhaustas. Comprende el Descubridor que aquel volumen de agua debía provenir de una gran vertiente.

I fue él en el tercer viaje, un 31 de julio, el primer cristiano que viera tierra deltana. Del seno de ese Delta surgieron islas y se multiplicaron caños para adentrarse más aprisa en el mar.

Diego de Ordaz, en su expedición exploratoria del Orinoco en 1531 recluta en Cubagua y Margarita gente experta y baquiana, marinos conocedores de la navegación del gran río, porque ya anteriormente lo hacían aunque en forma tímida. El 23 de junio salen del puerto de San Miguel de Paria para la célebre aventura. Remontan el “Manana”, que es el mismo caño Manamo, y desde luego pasan frente a la isla de Tucupita. Cuarenta días demoran para llegar al pueblo Huyapari, conocido por los comerciantes de Cubagua. Es el mismo Barrancas de hoy, perteneciente al Estado Monagas y al cual canta el cronista Juan de Castellanos:

“Pueblo potente fue de gran gentío,—
Que sobre las barrancas iba puesto,
del cacique Uyapari señorío,
En las calles y plazas bien digesto,—
y en donde nombraron este río—
los españoles hallaron esto,
del cual fueron entonces recibidos—
y razonablemente proveídos”.

Los caños del Delta eran los más visitados en el itinerario de navegación de los margariteños con el objeto de intensificar su comercio. Las flecheras al mando del General Juan Bautista Arismendi, cumplieron acciones de guerra. En Pagayos se escribió una de las páginas memorables de nuestra Independencia. El margariteño Antonio Díaz, fue nervio y alma de la heroica proeza. Más tarde para exaltar su esclarecida memoria fue bautizado con su nombre uno de los Departamentos que integran el Territorio Delta Amacuro y en cuya jurisdicción se libró la célebre batalla.

Así vinieron los margariteños desde los primeros años de la Conquista a sembrarse para siempre en lo profundo de la tierra deltaica. Establecieron una especie de prolongación de la Isla amada. Echaron la semilla y recogieron la óptima cosecha. Formaron el gran granero que fue la prodigiosa región para Venezuela.

El Territorio Federal Delta Amacuro está ubicado al Este del País, ocupa todo el Delta del Orinoco y una parte de lo que se llamó Guayana la Vieja. Limita por el Norte, con el Golfo de Paria y el Océano Atlántico; por el Sur, con el Estado Bolívar; por el Este, con el Océano Atlántico y La Guayana; por el Oeste con el Estado Monagas. Con una superficie de 42.200 kilómetros cuadrados y una población de 48.139 habitantes, según el Censo de 1971. De una feracidad asombrosa, aprovechable para la empresa de la producción nacional. El Delta constituye la tierra de promisión de que tanto se ha hablado. Ella está abierta a todas las iniciativas provechosas. El Delta puede ser el país.

El Gran Delta perteneció al Cantón de Piacoa de la Provincia de Guayana. El 27 de febrero de 1884 fue decretado como Territorio, y en el Código Orgánico que lo fundamentó se establece: “fundar una ciudad que será la capital del mismo Territorio, y cuya capital llevará el nombre de “Manoa”. Provisionalmente el asiento de los Poderes Públicos se instalaron en la población de Pedernales hasta 1887 en que el Ejecutivo Nacional dispuso:

“que mientras se funda la ciudad capital como lo previene el Parágrafo Único del artículo 6 del Decreto Orgánico de aquel Territorio sea Tucupita la residencia de la Gobernación”.

El primer Gobernador fue el General Manuel Modesto Gallegos y le sucedieron hasta 1893, los siguientes: General Luis Charboné, 1884-1885; Gral. Fernando Díaz Peña, 1885-1886; Gral. Manuel Carías, 1887; Gral. Juan José Yépez, 1888; Gral. Froilán Calimán, 1888-1889; Manuel Joaquín Alvarez, febrero, 1889; Dr. Francisco de Paula Reyes, mayo 1889; Julio Ruiz Urrutia, diciembre 1889.

En 1890 dentro del Territorio Federal Delta –como se denominaba anteriormente– se creó otro pequeño Territorio entre la Punta Barima y el río Pomarón para atraer el mayor número de indígenas.

Por Decreto del 21 de octubre de 1893 quedó eliminado el Territorio Delta y de hecho quedó incorporado el terreno que lo comprendía al Estado Bolívar.

Los deltanos inquietos ante tal circunstancia desarrollaron una campaña para recobrar su anterior categoría. Las gestiones se llevaron ante las autoridades nacionales. La actividad minera y cauchera se desarrolla hacia el Este y Sur. El 26 de abril de 1901 se crea el Territorio Federal Delta Amacuro y se le asigna como capital a San José de Amacuro; pero la Ley Orgánica de fecha 16 de mayo de 1905 regresa la capital del Territorio a Tucupita.

Tucupita ostenta un nombre que hasta ahora no se le ha encontrado su verdadero significado. No pertenece a la lengua guaraúna. Ni el Padre Antonio Vaquero en su libro “Idioma Warao”, ni otros religiosos que se han ocupado de la lingüística y etnografía indígena, entre ellos los padres Basilio de Barral y Bonifacio de Olea, ni Adolfo Salazar Quijada, inteligente

antropólogo nativo de Tucupita en su obra “Onomástica Indígena”, no estudian a palabra **Tucupita**. Se cree que por su fonética puede derivarse del lenguaje caribe. Aunque tucupíes eran llamados los indios jiraharas. Parece más bien una palabra deformada. Hay un hecho cierto que no descarta esta presunción. El mapa N° 50, de Cruz Cano y Olmedilla, 1775, de la colección del Tribunal de Arbitraje de la Cuestión de Límites entre Venezuela y la Guayana Inglesa, trae el nombre de **CUTUPITI** para señalar el caño a cuya margen está ubicada la capital Deltana. En la lengua caribe, por ejemplo “**Sucupiti**” significa **ponerse amarillo**. Tucuy es un pajarillo pica flor, comúnmente conocido como **tucusito**. Hay versiones de que en la isla abundaba el **tucán**, pájaro de vivos colores muy conocido en la región. De todo lo cual pudo venir el nombre. De estas apreciaciones es fácil presumir que pudo derivarse la corrupción de la palabra.

Otra leyenda es la de que existió un cacique llamado **Tucu** que cuando llamaba, los nativos agregaban la palabra pita y ellos repetían **Tucu-pita, Tucu-pita**, pero esto queda como toda leyenda, vinculada al enigma. Sólo es una verdad ya escrita en el tiempo que existe la ciudad de Tucupita dentro de una isla que, frente a ella pasaron los veleros de los conquistadores, las flecheras desafiantes en la pugnacidad de la guerra de Independencia, como también los navíos buscando camino para dejar hombres que iban con el propósito singular de sembrar pueblos.

La Isla de Tucupita, como casi todas las del Delta, estuvo habitada por guaraúnos, los indios navegantes. Cuando llegó el blanco se fueron a otras regiones y en un total desamparo, tomaron sus curiaras, recorrieron los ríos, buscando lugares lejos de la civilización para seguir siendo dueños de la selva, de los morichales y de las aguas raudas, pero sobre todo de su propia moral, de su propia vida, de su propia cultura.

Tucupita, construida sobre terrenos cuaternarios, nivel aproximado de 5 metros sobre el nivel del mar. Latitud general 9°. Longitud 5°, al Este del

Meridiano de Caracas. Temperatura media a la sombra de 29° centígrados. El censo de población de 1971 le asigna 21.417 habitantes.

¿Quién fue el fundador de Tucupita? Hasta ahora no se ha establecido firmemente. En artículos de prensa hemos tratado de crear interés por esta cuestión. Hay que borrar el silencio en este sentido. Asentar la partida de nacimiento de la población en base a los elementos existentes y que creemos que no sean otros distintos de los aquí consignados, que responden a investigaciones, sentimientos y convicciones muy hondas, los cuales respondan la afirmación acerca de la fundación y del fundador de Tucupita.

Fue un marino margariteño de nombre **JUAN MILLÁN**, oriundo de San Juan Bautista de la Isla de Margarita quien primero se ubicó en la Isla de Tucupita, en las inmediaciones del lugar llamado “**Cuarenta y ocho**”. Dice la tradición –que también es fuente de la historia– que Juan Millán llegó al Delta a luchar “en la única guerra buena”. Combatió en **Pagayos**, fue testigo de un episodio memorable, de heroicidad y atrevimiento: Bolívar atraviesa a nado la laguna de Casacoima ante el inminente peligro de ser atrapado por sus enemigos. Allí con ribetes de gloria queda grabada la respuesta que el General Juan Bautista Arismendi le diera al Libertador al preguntarle éste cómo se atrevió a tirarse al agua sin saber nadar: “si en vez de agua hubiera sido plomo derretido, habría hecho lo mismo para no caer en manos de los españoles ni vivo ni muerto”.

Juan Millán fue un trotamundos. Hijo de la Margarita del éxodo, la que tiene su mar abierto a todos los horizontes para el escape del nativo emprendedor, siempre en pos de aventura y de lo ignoto. Este hombre después de pelear en las filas patriotas navegó por el laberinto de caños comerciando con los indígenas. Lo atrapó la manigua, entró en la marisma, se quedó para siempre en ella. Vivió en Ceiba Mocha por muchos años, a la margen del Cocuina, llamado también **Torno**; luego en 1848, ante la mayor creciente conocida hasta ahora, según se ha transmitido de generación en generación,

salió apresuradamente con su familia en busca de tierras más altas y llegó a la Isla de Tucupita. Allí fabricó su vivienda **un 31 de julio**, en el lugar llamado “Cuarenta y Ocho”, por ser la parte que aquel año, no cubrieron las aguas desbordadas. Así, sin la solemnidad acostumbrada en la ceremonia fundacional, nace Tucupita. El pueblo toma el mismo nombre del caño que confluye con el Mánamo.

En materia de historia debe haber fuentes suficientes que se puedan tomar como referencias para hacer afirmaciones y acreditar conceptos, sobre todo en asunto tan delicado como la fundación de una ciudad, hecho que por su significación ha de revestir especial trascendencia. Tal es el caso de Tucupita. Nos ha preocupado la investigación histórica sobre el Delta y su capital. Hemos divulgado cuestiones que interesan a su formación y desarrollo. Nuestra tarea ha sido documentarnos, buscar autorizadas opiniones, esclarecer en lo posible el confuso pasado.

Visitaban a Tucupita sacerdotes procedentes de la Diócesis de Guayana, expresamente del Curato de Guiria, pero la primera partida de nacimiento encontrada que data del año 1889, está firmada por el Presbítero Antonio María Ginestrá, según informa el Padre Isaac María de Mondragones. Hacia atrás nada encontró en los archivos parroquiales.

Por Decreto del Ejecutivo Nacional del 12 de mayo de 1884 el Delta es declarado zona de Misiones católicas para la reducción y civilización de indígenas, a cargo de religiosos capuchinos; pero fue en 1919 cuando llegaron a Tucupita para dedicarse en propiedad a la obra de evangelización y al estudio general de la región. Se dieron a la tarea de hurgar sobre la fundación y formación de los pueblos deltanos. Fray Baltazar de Matallana, de grata memoria por su cordialidad y profunda ilustración, en la obra “25 años de Apostolado de los Misioneros Capuchinos del Caroní en el Bajo Orinoco, dice sobre Tucupita:

“La ciudad de Tucupita, Capital del Territorio Federal Delta Amacuro, empezó a figurar como parroquia eclesiástica el año 1919 con la instalación en ella de los Padres Misioneros Capuchinos”.

“No es extraño, pues la fundación de la misma ciudad, no obstante el florecimiento y esplendor que hoy ostenta, data de antier, y podemos decir, que todavía existen muchas personas que conocieron a los fundadores, y de ellas hemos oído decir que fué el año 1848 cuando un trabajador, por nombre Juan Millán, fabricó una casita en la confluencia de los caños Mánamo y Tucupita. Junto a él fabricaron posteriormente otros y otros, y así las casas se fueron multiplicando como matas de cacao, de arte que para el año 1904 mereció ser elevada a capital del Territorio Delta Amacuro”.

Juan Carlos Alzáibar, mineralogista, conocedor de la geografía deltana que recorrió palmo a palmo, convivió con su gente por muchos años. Miembro de numerosas instituciones científicas y acucioso investigador, en su documentada obra “Bajo Orinoco” dice:

“Tucupita aún con todas las probabilidades de haberse transformado en un centro importante, por las razones expuestas, también por las buenas condiciones climatológicas de Santa Catalina, como se dice al principio, en el año de 1903, creóse el Territorio Federal Delta Amacuro, designándose por Capital a Tucupita, floreciente ciudad que se levanta en la bifurcación formada por el Caño Mánamo y Tucupita”.

“Cuentan los viejos, y esa es la tradición regional y consta en los más antiguos documentos territoriales encontrados en los archivos, que un avezado marino neoespartano, asiduo navegante de los “caños” en visitas de negocios a los indios guaraúnos, llamado **JUAN MILLÁN** en el mes de julio de 1848, construyó la primera casa, cultivando a su alrededor un conuco, en la misma bifurcación donde hoy se levanta la Capital”

“Varios amigos margariteños se establecieron en la vecindad formando un Caserío con numerosas siembras extendidas sobre todo en las orillas del Mánamo hasta el sitio denominado La Aurora, donde uno de los pobladores de apellido Vásquez, empezó las primeras plantaciones de cacao”.

“Evidentemente que corresponde a **DON JUAN MILLÁN** el título de fundador de Tucupita, nombre indígena que lleva el río que corre al N. O. de la actual población”.

Rafael Gómez Picón, escritor hispanoamericano, autor de obras de reconocido mérito, miembro de instituciones científicas, históricas y geográficas, en su libro “Orinoco, Río de Libertad”, resultado de asombroso esfuerzo y juicioso análisis, escribe:

“Afirma la tradición que fue el marino Juan Millán, venido del Estado Nueva Esparta y avezado navegante, quien construyó la primera casa en julio de 1848, como centro de un conuco que fundó en la bifurcación del Caño de Las Mulas o Tucupita. Como la elección del lugar pareciera acertada, algunos margariteños amigos de aquél establecieron sus pequeños fundos a su lado, extendiéndose por la orilla del Mánamo hasta el sitio denominado “La Aurora”. Esta agrupación fue la que dio origen al primitivo rancherío, a 3 metros de altura sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 29 centígrados a la sombra. Su primer nombre fue “**Cuarenta y Ocho**” y su posición logró estabilizarse en el lugar que hoy ocupa”.

Son pues, las únicas fuentes existentes hasta ahora y las que nos trasmite la memoria colectiva que se refieren a la fundación de Tucupita, que al provenir de calificadas y autorizadas opiniones coinciden en afirmar que fue **JUAN MILLÁN** el fundador de la población el 31 de julio de 1848, lo que debe acogerse como fecha cierta y así ha de ser proclamado de manera que quede vigente para la historia.

En la peculiar historia de Tucupita todo gira alrededor del 31 de julio. Ese día Colón estrenó grata sorpresas en las dulces aguas cercanas al Delta. Ese día Juan Millán ancló definitivamente en su aventura fundando un vecindario que le abrirá paso con nombre propio en nuestra amada geografía total. El 31 de julio es el día en que Margarita, la tierra originaria del legendario Juan Millán recobra su libertad en la famosa Batalla de Matasiete.

Debe ser por lo tanto el 31 de julio la fecha que oficialmente se proclame como la fundación de la ciudad. Ella estaría de acuerdo además, con el sabor colectivo de la tradición.

El destino de Margarita y el destino de Tucupita consolidan un mismo destino quizá porque ambos pueblos tienen un mismo origen y ambos afinan su idiosincrasia en la particularidad de lo insular.

Hasta el inmarcesible Himno Nacional acerca su lirismo a Tucupita acaso para que se identifique cada vez más con una de las prometedoras regiones de Venezuela. Porque si Venezuela está unida “por lazos que el cielo formó” –como lo está América– Tucupita también lo está por lazos del Delta.

Como me dijo un amigo alguna vez:

“Quién le va a negar a los lazos acuáticos del Delta que son lazos del cielo”.

JUAN MILLÁN, fundador de Tucupita, el 31 de julio de 1848.

APÉNDICE

Por la importancia que ello reviste en virtud del poco conocimiento que se tiene sobre el particular, y porque forma parte de la historia de Tucupita, capital del Territorio Federal Delta Amacuro, es necesario señalar que la Entidad tiene su Escudo y su Himno. En los archivos de la Gobernación deben existir los originales de los mismos. El Escudo era exhibido, pintado al óleo, en el Despacho del Gobernador, en el antiguo edificio de madera que existió en el mismo lugar que hoy ocupa la Gobernación. Igualmente en el de la calle “Arismendi”, también asiento del Poder Ejecutivo y cuyo Emblema es el mismo que se inserta en textos escolares autorizados por el Ministerio de Educación, y que figura en el gran mural del Salón de los Escudos del Capitolio Federal.

La música del Himno se debe al profesor José Inés Richemón, quien fue Director de la banda “Gómez” en 1923. La letra es del Br. José Joaquín de León, copia de ella la obtuvo el firmante en 1949 en los archivos de la Gobernación.

El insigne músico venezolano, margariteño integral, Profesor Inocente Carreño, Premio Nacional de Música, Director de la Orquesta Sinfónica de Venezuela, hizo la revisión y transcripción pianística y coral, y dice:

HIMNO DEL TERRITORIO FEDERAL DELTA AMACURO

Letra: Br. José Joaquín de León
Música: Prof. José Inés Richemón

CORO

Amacuro girón de la Patria
del progreso estandarte y blasón
en tu Delta germina la fibra
que da fuerza, más firmeza y unión.

I

Tus campiñas y ríos hermosos
del progreso generan la acción
es inmenso y es fértil tu suelo
que estremece de grande emoción.

II

En tu cielo fulgura la estrella
de la noble y heroica deidad;
sitio honroso y trabajo fecundo
tendrás siempre con gran libertad.

III

Tu pujanza y denuedo en la historia
hoy se vierte en grandiosa lección
y que aumenta los patrios anales
con la gloria y su bello fulgor.

1923

Recasta y Archivo: FELIPE NATELA WANDERLINHO
 REVISIÓN Y TRANSCRIPCIÓN PIANÍSTICA Y CORAL INOCENTE CARREÑO

ti-ñas y rió her-mosos - del progre-so general, ec-

ción: es in-monso y fértil tu suelo que esta-

me. ce de grande como ción. - b in mon so y fértil tu

que esta me. ce de grande como ción tema

Letra del Dr. *Jose Joaquín de León* Himno del Territorio *Delia Amacuro-* Misión de *Jose Juan Richini*
 (Canto y Piano)

(Canto) *Allegro moderato.*

Canto: Ama - cu - ro gior - ni de la Pa - tria; del progre - so estandar y bla -

Piano

son, en tu Delia germi - na la fi - bra que da

fuer - za, mas firmeza y union, en tu Delia germi - na la

fi - bra que da fuer - za, mas firmeza y union. *(Fin) (Estrofa)*

Subcom

TERRITORIO FEDERAL DELTA

**Se recibió este censo el día 12 de
Mayo
de 1891 a las 9 a.m.**

**DELEGADO
GENERAL MANUEL CARIAS
SUSTITUTO
CIUDADANO VENANCIO SIMOZA**

Tercer Censo de los Estados Unidos de Venezuela. — Patrón N° 6. —
Delegado de la Junta Directiva del Censo de la República en el Territorio
Federal Delta.

Ciudadano Presidente de la Junta Directiva del Censo de la República

Presente

Están cumplidos en todas sus partes los deberes que, como Delegado de esa Junta en esta Jurisdicción me impuso el Decreto Ejecutivo sobre formación del Censo General de la República.

La división territorial de la jurisdicción a mi cargo, es la siguiente:

TERRITORIO DELTA

El Territorio Federal Delta fue creado por Decreto Ejecutivo de 27 de febrero de 1884 y sus límites son: al Norte y al Este el Golfo de Paria y el Océano Atlántico; al Oeste, la línea divisoria entre los antiguos Estados de Guayana y Maturín; al Sur el Territorio Yuruary; y al Suroeste la Guayana inglesa. La superficie del Territorio Delta mide 63.667 Kilómetros cuadrados. Su capital es Tucupita, situada a la margen derecha del Caño Manamo y extiéndose por la margen derecha del Caño Tucupita de donde tomó su nombre, que es indígena, y sirve de centro a los lugares poblados. La antigua capital estuvo en Pedernales, pero por Resolución Ejecutiva del 14 de noviembre de 1887, se trasladó a Tucupita, habiéndose efectuado el acto de inauguración el 24 de enero de 1888.

El Territorio Delta está dividido en siete Distritos, denominados Distrito Capital, La Horqueta, Coporito, Pedernales, Manoa, Tórtola y Barimas-Pomarón.

La Administración política del Territorio está confiada a un Gobernador con un Secretario, un juez de 1ª Instancia que conoce las causas civiles, mercantiles y criminales y un Jefe Civil en cada uno de los Distritos. Hay un cuerpo de policía y cuatro escuelas federales, dos de varones y dos de niñas.

Respecto a la Administración fiscal, hay dos aduanas marítimas, una en Pedernales y otro en Manoa.

Tucupita fue fundada en 1848, por Juan Millán, Tomás Rodríguez, Julián Flores y Regino Guira, quienes fueron atraídos a aquel lugar por las noticias que ya conocían entonces respecto a la bondad de la tierra y del clima. Hoy cuenta la capital que describimos con 82 casas y 393 habitantes.

Las producciones de ese Territorio son: el cacao de regular calidad, el café, el tabaco, el maíz, el plátano y la generalidad de los frutos menores que se conocen en el país. También se cosechan excelentes clases de madera; encontrándose en su jurisdicción buenos terrenos para la cría.

La temperatura del Territorio es templada, sus condiciones de salubridad son en general buenas y sus habitantes casi todos son venezolanos, son laboriosos y de índole pacífica.

En el Territorio Delta hay minas de asfalto y de hierro, que actualmente se explotan por compañías anónimas, con resultados muy favorables que contribuirán en mucho al engrandecimiento de Venezuela.

El Territorio Delta se comunica con los puertos de la República, ciudades importantes de la misma y, con el exterior con buques de vela y de vapor, que concurren a sus puertos en busca de sus producciones, existiendo para el servicio de correo dos administraciones, una en Pedernales y otra en Coporito.

Distrito Capital: compuesto de los caseríos Tucupita (capital), Cocuina y Manamito, Isla de Paloma, Isla del Gato, El Caimán y Chaguarama; y de las rancherías de indígenas denominadas Caño de Tucupito, Caño Anarina y Caño Tariguana.

Distrito Pedernales: compuesto del caserío Pedernales y de los sitios: Isla de Plata, La Brea, la Isla de Pesquero y las rancherías de indígenas denominadas Guasimoro, Los Conotos, Tanacaguaja, Morocoto, Los Jagueyes, Capurito, Mabujara, Capure, Guarina y Simuina.

Distrito Coporito: Compuesto de los caseríos Coporito, Macareo, Boca de Guara y Macareíto; y de las rancherías de indígenas denominadas Capitán Federico, Capitán Felipe, Capitán Juan y Guapoa.

Distrito de Horqueta: compuesto del caserío La Horqueta y de la ranchería de indígenas denominada Guacajara.

Distrito Manoa: compuesto del caserío Manoa y de los sitios Los Remolinos, Acure, Orinoquito, Boca del Toro, Acoima y el Toro y de las rancherías de indígenas denominadas, Los Remolinos, Acure, Ibarama y Sacupana la Vieja.

Distrito Tórtola: compuesto de los caseríos El Sauzal, Tórtola, Isla Iguana, El Baradero, Araguaíto, isla de Tórtola, Santa Catalina, Araguao, el sitio Sacupana y la Hacienda Santa Elena; y las rancherías de Indígenas denominadas Topejuba, Araguaíto, Colmenares, Alejandro, Bojocori, Juanaraos, Paraca y Dientico.

Distrito Barima Pomarón: compuesto de dos caseríos, Amacuro, Araturo, Curiapo, Tobure, Cangrejos, Guacujana, del sitio de Ibacuajaunos y de las rancherías de indígenas denominadas Domucebe, Carpintero, Tereque, Ariguina, Cuyuoini, Carapo, Ataisiguari y Tancida.

Además pertenecen a este último Distrito los caseríos Baramaní, Barima, Guarau-Mure, Bom-Buz, Tutón, Santa Rosa, Aruca, Jacui, Caruata, Guaramani, Juradaya y Malva.

Según el número de casas, ranchos, etc. de la jurisdicción resultan novecientos ochenta y dos (982) patrones o planillas que debería ser uno por cada habitación; pero se observa una diferencia y es que respecto de los ranchos habitados por los indígenas no hay el mismo orden, por cuanto que varias familias indígenas representadas por el Jefe de la tribu, con habitar distintos ranchos aparecen inscritas en una sola planilla. El que suscribe responde de la eficacia y exactitud con que se ha llevado a efecto la formación del Censo en la jurisdicción a su cargo.

Caracas: 13 de abril de 1891.

Dios y federación.

Manuel Carías

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

ALZAIBAR, Juan Carlos. “Bajo Orinoco”. – Caracas 1948.

ARCAYA, Pedro Manuel, “Historia del Estado Falcón”. – Tipografía La Nación. – Caracas 1953.

BARRAL, Fray Basilio María del. “Diccionario Guaraó-Español”. – Sociedad de Ciencias Naturales La Salle. Editorial Sucre. – Caracas 1957.

AUMAITRE, ALEJANDRO. “Datos sobre Tucupita e Informe logrado en la Biblioteca Nacional” 1891.

CAULÍN, Fray Antonio. “Historia de la Nueva Andalucía”. – Italgráfica, C.A. – Caracas 1966.

CASTELLANO, Juan de. “Elegías de Varones Ilustres de Indias”. – Tomo I, Editorial A.B.C. – Bogotá 1955.

GÓMEZ PICÓN, Rafael. “Orinoco Río de Libertad”. – Editorial Afrodisio Aguado, S.A. – Madrid 1953.

GUMILLA, José. “El Orinoco Ilustrado”. – Historia Natural, Civil y Geográfica de este gran Río, – Editorial A.B.C.- Bogotá 1955.

HELLMUND TELLO, Arturo. “El Bajo Orinoco”. Imprenta López. – Buenos Aires 1947.

LANDAETA ROSALES, Manuel. “Gran Recopilación, Geográfica Estadística e Historia de Venezuela”. – Imprenta Bolívar. – Caracas 1889.

LEVEL, Andrés A. “El Delta del Orinoco y sus Habitantes”. – Librería Venezolana. – Caracas 1942.

LITOGRAFÍA DE LOS ESCUDOS.

NATERA WANDERLINDER, Felipe. "Delta Amacuro, Tierra de Promisión". Diario "La Esfera". – Caracas 15 de Septiembre de 1963.

NATERA WANDERLINDER, Felipe. "Un Margariteño Fundador de Tucupita". "Bonanza". – N° 5 noviembre de 1963. – Porlamar, Estado Nueva Esparta.

NATERA WANDERLINDER, Felipe. "Juan Millán, margariteño fundador de Tucupita". Diario "El Universal". – Caracas 22 de agosto de 1971.

MINISTERIO DE FOMENTO. "Dirección General de Estadística y Censos Nacionales". Territorio Federal Delta Amacuro. Resultado comparativo Caracas. 1972.

MISIONEROS CAPUCHINOS DE CARONÍ EN EL BAJO ORINOCO. "25 años de Apostolado". Editorial Elite. Caracas 1944.

MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES. "Recopilación de Leyes y Decretos". Caracas 1884-1948.

OJER, Pablo. "La Formación del Oriente Venezolano". Litografía y Tipografía Vargas. – Caracas 1966.

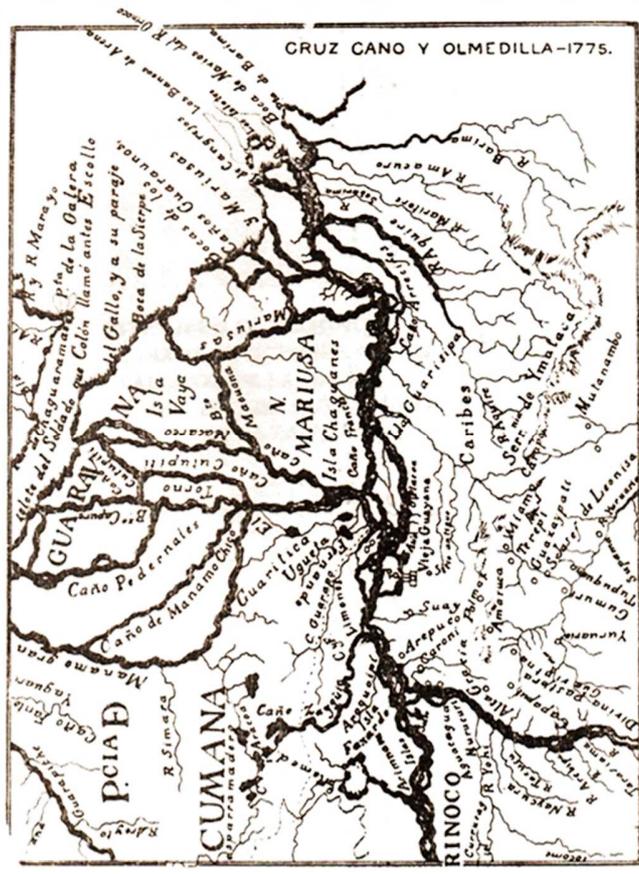
OLEA, Bonifacio María. "Gramática de la Lengua Guarauna". – Caracas.

O'Leary, Daniel Florencio. "Memorias". Imprenta Nacional. Caracas 1952.

SALAZAR QUIJADA, Adolfo. "Onomástica Indígena". – Editorial Sucre. – Caracas 1970.



TERR. DELTA AMACURO



No. 50 Tribunal de Arbitraje en la Cuestión de Límites entre Venezuela y la Guayana Inglesa.

ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR,
EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 1982, EN LOS
TALLERES DE LA IMPRENTA OFICIAL
DEL ESTADO NUEVA ESPARTA.
LA ASUNCIÓN.

—

TEXTO DIGITALIZADO PARA USO ACADÉMICO Y EDUCATIVO, SIN FINES DE LUCRO.

Transcripción, corrección, diseño y diagramación:

Licdo. Frank Omar Tabasca

frank_otl@hotmail.com

La Asunción, estado Nueva Esparta

Junio de 2024